

* Si eliges cualquiera de las siguientes modalidades, debes atender el formato correspondiente (mismo que contiene los lineamientos a seguir para su desarrollo)

- [Diseño o rediseño de equipo.](#)
- [Tesis](#), [Tesina](#) e [Informe de prácticas.](#)

1.- Presentar ante la coordinación el *protocolo* de trabajo recepcional impreso en dos tantos (además de enviarlo por correo), acompañado de la:

- Solicitud de registro de modalidad y opción para la titulación la semana antes de la sesión ordinaria del comité, mismas que se encuentran publicadas en la liga del comité en [Calendario de reuniones.](#)

Nota: Debes someter a revisión de tu protocolo en estos términos hasta obtener tu dictamen de aprobación.

2.- Cuando resulte aprobado tu protocolo se te notificará vía correo electrónico, informándote que tu dictamen está disponible y que puedes pasar por él a la coordinación.

- Este dictamen debes conservarlo y utilizarlo como se te indica en él.

3.- Cuando recibes tu dictamen se te informa que tienes un año a partir de la fecha de emisión para concluir tu trabajo.

- En caso de no concluirlo debes solicitar una [Prórroga.](#)
- La solicitud de la prórroga se hace entregando el formato lleno y el avance del trabajo impreso (además de enviarlo en electrónico), atendiendo el calendario de reuniones del comité.

4.- Al concluir tu trabajo debes presentarlo a la coordinación impreso en dos tantos además del oficio [Solicitud de sinodales](#), atendiendo el calendario de reuniones del comité

- Verificar que cumples con los lineamientos para la presentación del mismo, así como también [LA PORTADA](#) adecuada.
- [Diseño o rediseño de equipo.](#)
- [Tesis](#), [Tesina](#) e [Informe de prácticas.](#)
- Los sinodales asignados tienen dos semanas para la revisión de tu documento.
- Cuando la coordinación reciba las observaciones de tus sinodales, te enviará un correo para mencionar que están disponibles, al acudir, se te dará a conocer dicha información para que junto con tu director o asesor sean atendidas según corresponda.

5.- Trabajo final, una vez que se atendieron las observaciones de tus sinodales a criterio del director o asesor, debes presentar su aprobación a la coordinación mediante el [Oficio de trabajo recepcional terminado.](#)

NOTA: Si por alguna razón no puedes descargar los documentos referidos (tipo de navegador) puedes pasar a la coordinación de tu licenciatura o bien realizarlo con la información que ahí se solicita.

